

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4

Teléfono n.º 17. Apartado de Correos, n.º 37

N.º 5
CENTIMO

INSERCCIONES

	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Sesenta meses	Un año
Granada	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

Café Colón

HELADOS PARA HOY.
Mantecado de París, Crema de café,
Crema a la vainilla y Fresa.
GRANADOS: Limón, Naranja, Almen-
dra, Avellana y Café con leche.
Barquillos Chantilly.

Banco Hispano Americano

Capital: 100 millones de pesetas.
MADRID: Calle de Sevilla, 1
SUCURSALES
EN BARCELONA, CORUÑA, GRANADA, MÁ-
LAGA, SEVILLA, VALENCIA, VILLAFRAN-
CA DEL PANADÉS, ZARAGOZA Y BREA DE
LOS CABALLEROS
Realiza, dando grandes facilidades, todas
las operaciones propias de estos estable-
cimientos, y en especial las de España con
las Repúblicas de América Latina.
Compra y vende por cuenta de sus clien-
tes en todas las Bolsas de valores y de
monedas y billetes de Bancos extran-
jeros.
Cobra y descuenta cupones y amortiza-
ción y documentos de giro.
Presta sobre valores, metales preciosos y
monedas, y abre crédito sobre ellos.
Facilita giros, cheques y cartas de cré-
dito.
Abre cuentas corrientes, con interés ó
sin él.
Admite en sus Cajas depósitos en efectivo
y efectos de custodia.

LOS CONSUMOS

En nuestra edición de ayer publica-
mos la noticia comunicada por el jefe de
los liberales y diputada de Granada don
Juan Ramón La Chica a su hermano don
Felipe, de que está resuelta para esta
capital la erradicación de consumos durante
el año 1917, por encontrarse en igua-
les condiciones que Valladolid, Cádiz,
Barcelona, La Coruña, etc.
Así darán lugar a que se discuta, en
Marzo del año próximo, el proyecto de
ley relativo a las Haciendas locales, que
es uno de los 27 económicos y financieros
que constituyen el vasto y admirable
plan del Ministro D. Santiago Alba, la-
ber inmensa que no hay tiempo material
de que se discuta y apruebe per las Cortes
en menos de tres meses, y por consi-
guiente, una parte considerable ha de
quedar para más adelante, aunque se ha-
llan fórmulas de avenencia con las mil-
lenerías a fin de aligerar los debates en lo
posible, puesto que tratándose de pro-
yectos de gran trascendencia no cabe
pensar, ni si desea tampoco el Gobier-
no, que saigan a flote apresuradamente.
LA PUBLICIDAD mantiene su criterio
de siempre, absolutamente contrario a
los consumos; pero reconoce a la vez la
necesidad apremiante de reforzar las
Haciendas locales, porque las Municipi-
os solo podrán desenvolverse con de-
coro y satisfacer sus crecientes obliga-
ciones, cuando, abolido el impuesto de
consumos, antipopular y odioso, se les
faciliten otros medios legales económi-
cos menos molestos a los vecindarios.
Hay no tenemos derecho a insistir
en la permanente censura al Poder eje-
cutivo, ya que hay un Ministro de Ha-
cienda que intenta una completa y radica-
l reorganización tributaria, ateniéndose
a las más modernas y sabias orienta-
ciones. Solo nos toca, pues, esperar, y
resignarnos mientras su alta ideología no
se convierta en leyes, a que sigan los
consumos en Granada; porque aunque
rápido sensible declararlos, sin disponer
previamente de los medios antes indica-
dos, la carencia de los actuales, labraría
la ruina del Municipio, en vista de las di-
ficultades con que tropiezaría la cobranza
de multas, aquí donde los princi-
pales contribuyentes se desvelan por
no pagar lo que legítimamente debie-
ran. Dignos sí no, los recaudadores de
cédulas personales. Nadie paga la clase
que le corresponde; se echan, suelen pa-
garla quienes menos pueden; pero los
potentados procuran evadirse.
Los coches de lujo, apenas tributan;
y muchos automóviles, no figuran para
los efectos del impuesto.
Por estas razones, hay que hacer gue-
rra a los consumos; pero hay que hacer
nuevas castumbres, y buscar la manera
de que los ricos no oculten la riqueza y
demás materia contributiva, que es pre-
cisamente la que Alba se propone, dan-
do terrible y descomunal batalla a la pla-
taforma, falta de patriotismo, de genera-
lidad y de buena fe.

FECHA MEMORABLE

Hace 424 años, en la madrugada de
aquella gloriosa día, un marino de la ca-
rabela «Pinta», pilotada por su dueño
Pinzón, dió la vez de Tierra!
La frondosa isla de Santo Domingo,
vergel de los mares antillanos, tan tran-
quila antes de ser ocupada por hombres
blancos, como desolada después, se ofreció
a la vista de las tripulaciones que se apresuraban a rendir pleitesía al gran
almirante, en desagravio de sus recientes
desastres.
Colón era un marino, aficionado a
los mapas del arte, y defensor del siste-
ma de Copérnico, sistemáticamente por
Roma hasta hace pocas años.
Por referencia de meritos escanda-
losos—según probó el Ilustre Rúa en sus
actas y conferencias—carrista entre los

geógrafos noticias sobre tierras habita-
das al otro lado del Atlántico, ese mar
cuyo fondo, según tradiciones milena-
rias, guarda las ruinas de un gran conti-
nente, sumergido por las aguas.

Los portugueses habían arribado, ce-
ntrando el África, a las Indias y al Ca-
lifornia, de cuyas costas y archipiélagos,
Perú y Imperio grandes valores, en
metales y piedras preciosas, y sobre to-
do, en delicadas especias—pimiento,
canela, vainilla, nuez moscada, etc. etc.—
que aromatizaban los manjares de los
potentados y de los príncipes.
El plan de Colón—propuesto en vano
a varios monarcas europeos—era arribar
a las Indias y al Califato (China) na-
vegando hacia Poniente. Este plan suponía
la tierra redonda, y era combalido
por los ortodoxos: el clausuro salmantino
había objetado al navegante, la imposi-
bilidad de mantenerse en la cabeza
abajo y los pies arriba, si por desgracia
llegaba a dar la vuelta a la tierra.

Las razones del genovés con sus par-
tidarios—entre ellos el Prior de La Rá-
bita y sus vecinos los Pluzones—se apo-
yaban en la probabilidad de descubrir
tierras no exploradas donde llevar el
Evangelio y de donde traer grandes ri-
quezas; y en último caso, llegar a las
Indias de las especias por un derrotero más
corto del descubridor por Gama, do-
blando el Cabo de Buena esperanza.
Colón, guiado por las imperfectas datos
astronómicos de aquel tiempo, suponía
la tierra más pequeña, de un tercio, de
lo que es en realidad.

Isabel de Castilla era mejor de gran
experiencia y buen consejo; de miras
ambiciosas y de gran exaltación cristia-
na, por cuyas razones, y por el natural
deseo de eclipsar al rey portugués, es-
paso de la Beltraneja, se entusiasmó con
la idea de adquirir territorios para pro-
pagar su fe, y riquezas para recuperar el
Santo Sepulcro, desahucado entonces,
como ahora, por las crueldades de los
turcos.
Grandes eran los propósitos de aque-
lla reina; y grande y noble fué su em-
peño para decidir al feroz y calculador ar-
agés que era su esposo, a disponer
una expedición, cuyos gastos supletivos
fuere impuestos, después de todo,
a los pobres habitantes de Huelva, por
arrazas de pechos, sacabalas, diezmos,
y rentas reales.

Después de un segundo viaje, en el
cual halló Ceuta los cadáveres de su
hermano y demás compañeros de armas,
enlucidos en los combates entre sí, y
con los naturales, estos en defensa contra
sus atropellos, hizo otro tercer viaje en
que abordó el gran continente, creyen-
do absurdo a las costas de Asia. Valió
Colón cargado de cadenas para morir en
la cárcel como un criminal, en esta Espa-
ña de los reyes y de los picaros; ni la
gloria tuvo de dar su nombre al nuevo
continente.

Su hijo, que debió tener gran figura,
encomró a cierta dama de la Casa de
los Toledo y gracias a este enlace, ganó
plieites y fué reintegrado en títulos y
cargos, que aún pagamos. Más valiera
haber tratado bien al gran marino.

Mucho ha hecho España por Améri-
ca. Le envió sus frailes catequizadores,
sus guerreros cedificadores, sus tallas ban-
deleras, y sus inquisidores oraclos.
Hasta aquel sublime y evangélico
Fray Bartolomé de las Casas, que tanto
defendió a los indios contra sus verdugos,
se equivocó de buena fe, llevando
allí a los negros de África para las mer-
catorías trabajos de las Minas. No salvó a
la raza americana, pero condenó a la
raza elíope a una esclavitud, que ha exi-
gido el reconocimiento de la filantropía
heterodoxa en el siglo XVIII, para dejar
de existir en los países cristianos.

De América vino—con el tabaco y el
mal de Venus—un río de plata y de oro;
pero esas caudales facerán inventadas en
templos que son tumbas, en guerras con-
tra pueblos libres, y en disparates re-
gios; de siglos después quedaba arrui-
nada y desierta el viejo solar español.
Todo aquel oro, que representaba la
ganga de sangre, la ruina de dos razas y la
ignominia de otra, fué a las manos in-
dustriales de flamencos, gales y brita-
nes, que supieron conservar por el
cultivo de la ciencia y por el trabajo
productivo, elementos de prosperidad
que las hordas del Santo Oficio y la po-
lítica de los menepellos cegaban y anu-
laban en los demutiles de nuestros fan-
tásticos y megalómanos reyes.

Sucedió al fin lo que debió haber
sucedido antes en bien de unos y otros:
los hijos se soblevaban contra los males
padres; y en estos días han celebrado
las naciones americanas el centenario
del Congreso de Tucumán, donde se de-
clararon libres del Rey de España.

Allí quedó lo que el español lleva
conseguido; una energía sin rival para afren-
tar dificultades y peligros; un sobrio in-
cesante por agenciar y poseer, dentro
de una rebeldía espantosa; pero como
esta semilla, los restos del fanatismo y
de la intranquilidad que aún llaman de

sangre los campos de Nueva España. Sin
embargo, como bálsamo de tantas
ponas, queda a unos y otros, el lenguaje
senoso de Ercilla y de Cervantes; el ha-
bla sin igual que une la conelusión loge-
na a la claridad del francés; la armonía
del antiguo griego a la suavidad del
idoma del Dante. Esta lengua es el nexo
sublime entre cien millones de seres hu-
manes, unidos por vicies y virtudes, tra-
diciones y luchas, costumbres y leyes,
y pronto también, por identidad en las
políticas instituciones.

América nos va delante; basta exami-
nar los periódicos de aquellas repúbli-
cas y comparamos con las nuestras, para
comprender, fuera de las artes gráficas
en que derrochamos totalmente liberos
y talentos, la superioridad de las nuevas
repúblicas sobre esta vetusta monarquía.
Con razón nos dijeron en el centena-
rio de 1909, que respetando a la madre
patría casi la respetan, habían tenido
que aprender de otras naciones más ad-
vanzadas que la nuestra en todas las ór-
denes de la vida.

Demasiado guardan de lo de aquí en
los esclavos políticos, las luchas feroces,
los vicies sñjes del azar y del toros
para ya sea otros pueblos la tierra allí
no está cansada como la estepa de Cas-
tilla.
Aún pueden brindarnos, con los brazos
abiertos, millones de hectáreas que
esperan vírgenes, la fecunda labor de
estos hermanos en raza y en erigen tan
esforzados como peccentes.

Hasta hace medio siglo los malvades
políticos españoles abrigaron ideas de
dominio sobre aquellos países; y las ter-
renas campañas del Pacifico y de Santo
Domingo nos hicieron de nuevo sospe-
chosos en el continente americano. Hay
por fortuna, echaren de allí a nuestros
pésimos gobernantes, y por eso mismos
abren las puertas con amor a los bu-
enos trabajadores españoles.
Saludamos en este aniversario a los
hermanos de allende los mares; y pre-
sionamos a utilizar sus ofrecimientos, y
a seguirlos también, en la senda gloriosa
del trabajo libre en las libres repúblicas
del porvenir.

RAMÓN MAURELL

Granada 12 de Octubre 1916.

Los 24 millones de Navidad

Reanudando nuestro costumbre de años anteriores, acabamos de adquirir el billete de la Lotería de Navidad.

Número 6859,
para distribuirlo entre los suscriptores de este diario, en participaciones regaladas de una, dos y cuatro pesetas.
Véase el anuncio de la 3.ª plana.

PARA LAS DAMAS

Indumentaria infantil

Enlucamos en pleno otoño. El agua, el viento y en muchas ocasiones el frío, nos hacen abandonar el campo y la playa y refugiarnos de nuevo en las ciudades invernales. Los niños comenzarán de nuevo sus clases en las escuelas, y estas días las mamás se preocupan tan solo de preparar las vestidas y trajes que han de llevar, para con más comodidad permanecer en las colejas no seas durante las horas de clase sino también durante las de recreo.

Los jerseys fines constituyen una de las prendas más prácticas y útiles para tales menesteres, procurando que sean de algodón de un color gris oscuro y de la forma de sport tan conocida.
Hay algunas mamás que tienen la costumbre de vestir a las niñas de seis a siete años con traje de hombres. ¡Fuera de esta costumbre tan antihigiénica, que dá a las criaturas un verdadero aspecto de enanos y que además de dificultar su desarrollo, les embaraza y molesta en sus juegos.
También debéis procurar que las niñas no vayan al colegio, desde, es lógico han de pasar tantas horas, con un calzado molesto, descartando en absoluto las botas y zapatos de charol, y procurando que las botas, siempre más prácticas que los zapatos, sean de una piel fina, pero fuerte, teniendo en cuenta que en esta época de lluvias las niñas deban tener los pies muy preservados contra todo género de humedades.
En la cabeza deben llevar garras pequeñas, a ser posible blancas, dejando los sombreros de castor ya muy en desuso únicamente para paseos.
En los trajes de niñas hay algunas mayor variedad, pero todas deben seleccionarse sobre la base de que se puedan utilizar con desahucos, cual implica que los adornos deben ser muy escasos y sencillos.

Estos detalles deben ser de tonos claros, boyendo de los antiguos delantales negros con trenillas rojas que les daban a las niñas un tórrico aspecto de enfermeras.
Debe procurarse que sean sin mangas y con grandes bolsillos en los delantales.
En cuanto al tocador es preferible que las niñas vayan sin nada a la cabeza, luciendo sus bucles y peinadas. Y por lo que se refiere al calzado hemos de dar consejos semejantes que los indicados al hablar de la indumentaria de las niñas.
Y nada más, precead, si, que vuestros

ros niños se den un largo paseo al salir de las clases, pues la quietud forzosa a que se ven sometidos en éstas, entumescen sus miembros y la higiene aconseja un extraordinario ejercicio para contribuir al crecimiento.

Los árboles de América

Los árboles eran vetustos, los árboles eran sagrados.
Bajo su copa gozaban la siesta emperadores de gesto hierático, que displicentes, con sus miradas de triste cansancio, iban siguiendo los bailes tejidos por cien mujeres al son de cien cánticos.
Bajo su copa dejaban la ropa muchas princesas de cuerpo bronceado, que sumergían sus carnes desnudas entre las frescas caricias del baño: árboles viudos solo testigos de tales encantos, se sacudían con largos rumores... pero seguían tranquilos y extáticos, los árboles eran vetustos, los árboles eran sagrados.
En sus raíces sierpes de oro trenzaban sus lazcos; en su ramaje, aves de seda cantaban sus cantos; sobre sus flores, las mariposas bullían rondando; y, largamente, en su tronco áspero, fieras en celo frotaban arqueándose estremecidas sus lomos elásticos... Ellos sabían de todos los siglos; porque surgieron del bíblico charco y con sus hondas raíces sorbieron vida por muchos millares de años... Los árboles eran vetustos, los árboles eran sagrados.
En uno de ellos, el Genovés ató un día sus barcos. En otro de ellos, dijo su misa primera el cristiano, sobre las vírgenes tierras, que vieron como encajaba la cruz en el árbol... En otros de ellos, conquistadores audaces cavaron leves piraguas, que abrieron el río como si abriesen la vena de un brazo: en otros de ellos, tal vez, ataron las flojas riendas de sus briosos y finos caballos; y de sus ramas, tal vez colgaron lonas sonantes de tierras errantes, que se ahuecaban como alas de pájaro. Los árboles eran vetustos, los árboles eran sagrados.
¡Oh, cuántas veces se congregaron, bajo sus frondas, los nobles caciques y los antiguos plebeyos hispanos; y cuántas veces, desde una rama, mecido colgado frío cadáver expuesto a los buitres, de ojos saltones y músculos laxos... ¡Oh, cuántas veces ellos prestaron ramas que, en medio de lóbregas noches, improvisaban hogueras de espanto, de que escapaban las fieras medrosas, y a que acudían vampiros fantásticos... ¡Oh, cuántas veces eran reposo de viejos cansancios!... ¡Oh, cuántas veces ellos habían los sueños dorados de los soldados que hablaban dormidos y de que despiertos seguían soñando! Los árboles eran vetustos, los árboles eran sagrados.

Tal se diría una leyenda florida de cantos, en que los troncos se ciñen corazas y los ramajes añilan sus garfios; y en que pelean los árboles todos, por un soplo de historia agitados, como si fuesen vivo retrato de las contiendas que, a modo de un viento, por las montañas un día pasaron... Los árboles eran vetustos, los árboles eran sagrados.
JOSÉ SANTOS CHOCANO.

Limpieza pública

Sabido es que el servicio de limpieza tiene muchas deficiencias en Granada. Lo están bien el Ayuntamiento; hay personal y material; pero éste es rotativo y relativamente escaso y aquí no está seleccionado para que responda a su útil, higiénica y necesaria misión, a consecuencia de las variaciones impuestas de tiempo en tiempo por las mudanzas políticas y los compromisos de los hombres públicos.
En tales condiciones, no preceerá extraños que hayamos leído con envidia la siguiente noticia:
«Se ha inaugurado el nuevo servicio de limpieza pública en Barcelona, a cargo del Fomento de Obras y Construcciones. El material móvil se compone de 300 carros, tres automóviles y dos camiones para materias infecciosas, seis carros para animales muertos, 60 escobas mecánicas de tracción animal, tres automóviles de barrer y regar, 80 carritos y otros vehículos, todos notables é higiénicos.
Son nuevos en Barcelona los automóviles de barrer y regar. Las carricabas automóviles pueden regar hasta 20 metros a una y otra parte del automóvil.
Todo este material de limpieza ha sido construido en Barcelona.»
Claramente, las necesidades respecto a servicio de limpieza en Granada representan la décima parte que en la capital de Cataluña.
Aquí, por la pavimentación de multitud de calles estrechas y en barrios situados en declive, no precisan aparatos como en la gran ciudad del Principado; mas para una parte de la población si serían convenientes escobas mecánicas de barrer y regar y algunos otros aparatos; los que se reconocieran como más útiles, bien estudiadas las condiciones de los diversos barrios granadinos.
Así irán acabando ciertas prácticas viciadas y tradicionales, como la de barrer sin regar, de que tan entusiastas se muestran nuestros señores de la limpieza y nuestras criadas de servir.

Y ya que de limpieza hablamos, insistiremos en que a San Ildefonso, San Cecilia, San José y otros barrios que carecen de drenos sean destinadas especialmente cuadrillas de peones que se dediquen a limpiar todos los días de inmundicias la vía pública.
Ten convenidos de ello deberían estar nuestros ayuntamientos, que nos extraña cómo no se hace esto con todo rigor, lo esperar a la celebración campesina de la naturaleza, ó sea, a que las próximas grandes lluvias arrastren las suciedades, dejando limpia y sana a la ciudad, que tanto lo ha de menester.

LA MORTALIDAD

en las cuatro capitales de provincia del distrito universitario de Granada.

Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, durante las meses de Julio, Julio y Agosto del presente año, el tanto por mil de mortalidad en las cuatro capitales de provincia del distrito universitario de Granada, ha sido el siguiente:
Julio: Jaén, 2.23; Granada, 2.34; Almería, 2.73; Málaga, 3.00.
Julio: Almería, 2.28; Málaga, 2.43; Jaén, 2.66; Granada, 2.89.
Agosto: Málaga, 2.25; Almería, 2.53; Granada, 2.66; Jaén, 2.72.
Comparando esta nota estadística con la que hice referente a los últimos meses de Abril y Mayo, puede afirmarse que la mortalidad, en vez de decrecer, ha aumentado en las citadas cuatro capitales de provincia de la Andalucía Alta, y que Granada, que en los meses de Abril y Mayo de este año ocupaba el lugar más favorable, el primero en menor mortalidad, pasó en Junio a segundo lugar, en Julio a cuarto lugar y en Agosto al tercero.
¡Málaga se llevó la palma de la mortalidad en el mes de Junio!
DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

EL PROF. CARRACIO Y LA REACCIÓN DE WASSERMANN.

El Prof. Carracido escribió en 27 del mes próximo pasado una carta bondadosa y noble, como soy, al Dr. Velázquez de Castro, agradeciéndole la dedicación del trabajo crítico publicado en el t.º 10.237 de este diario, y en el 845 de la Gaceta Médica del Sur, titulado La perpleja, termolábil, electrolábil y magnitolábil, reacción de Wassermann.
Dicha carta, rebosante de razones científicas, tiene cierto carácter privado, que justifica el no publicarla, pero no creemos peyor de indiscretos al participar a nuestros lectores que contiene la siguiente afirmación, expresiva en alto grado para los partidarios no de ciencia construida sobre hipótesis y sí de ciencia positiva:
«Químicamente, casi nada se sabe acerca de los problemas del diagnóstico por la desviación del complemento.»

DESDE SEVILLA

Noticias y comentarios.
En el teatro de San Fernando, celebróse el sábado el banquete ofrecido por la «Unión Comercial» a su presidente honorario el Ilustre periodista director de A B C y Blanco y Negro, don Tarcuato Luca de Tena.
Asistieron al homenaje unos 800 comensales.
Durante el banquete que transcurrió en la mayor cordialidad, la banda municipal dirigida por el maestro Feat, interpretó elegidos trozos.
Brindó el Sr. Moreno Rodríguez y al levantarse a hablar el agrasajado, escuchó clamorosas ovaciones.
El Sr. Luca de Tena ha entregado mil pesetas para el Manantial obrero, fundado por la «Unión Comercial.»
Se encuentra en ésta, el notable escritor D. Ramón López Montenegro, que viene a dirigir los ensayos de su obra Los Gabrielles, que se ha de estrenar en el teatro del Duque.
En este mismo coliseo se estrenó la obra Matricula de honor del género pícaro que obtuvo lisonjero éxito.
Los autores son los señores García Pacheco y Grajales (D. Luis).
En la Interpretación se distinguió en la señorita Hidalgo, genial artista y mereña dislocante y los señores Lucas y Marilla.
—Ha causado en Sevilla general sentimiento la muerte del que fué Ministro de Instrucción pública, el Ilustrísimo señor Barreño.
La Peña Liberal, entornó sus puertas en señal de duelo.
—Se encontraron en nuestra compañía, el brillante escritor, redactor de prensa gráfica, D. Regilio Pérez Olivares y el redactor gráfico de la misma, señor Campúa.
—El día 6 falleció la aristocrática señorita María de los Santos Labrador y Calonge, hermana de nuestras queridas amigas D. Gabriel y D. Fernando.
Reciba la distinguida familia de la finada, nuestro más sentido pésame.
—En el teatro Cervantes, se está ensayando una zarzuela de costumbres andaluzas, en un acto y dividida en cuatro cuadros, de nuestros amigos los señores Ricardo y Carlos Díez Castro, música del joven maestro Rafael Ortega, también sevillano.

Tanto de la letra, como de la música tenemos las mejores referencias.
Su estreno será el próximo jueves.
PEPE DE SAN BERNARDO
Sevilla 10 10-16.

TRIBUNA LIBRE

POLÍTICA ELÉCTRICA

Así como existe en España una política hidráulica ¿por qué no ha de haber otra política eléctrica?
Si al sir esto el lector da un salto, estará muy en su lugar. Preclamo para que no produzca electricidad, es útil el salto... de agua.
Guadiana es nombre acústico, puesto que corresponde a un río.
¿Por qué el Guadiana es como su caudal de pronto, para no volver a salir hasta las siete leguas, que en política son siete años?
Creímos que era por las filtraciones, pero la causa estaba en la electricidad, según acaba de demostrarse.
Juan Ramón es enemigo de todo lo eléctrico.
Per serlo, hasta ha quitado el timbre de su cuarto en el Hotel Logía de Madrid, y no puede ver a ningún carpintero porque sea... ¡¡¡¡¡
Figúrense ustedes la obra que pondría cuando se le acercó Guadiana en el Congreso a darle una conferencia sobre electricidad.
El tema era completamente rural; pues no se trataba de la electricidad en la atmósfera, ni la electricidad en los cuerpos: sino la electricidad en Güejar Sierra.
Claro; el uno adversario y el otro entusiasta del maravilloso fluido, eran los dos polos opuestos.
Cada uno al conversar seguía el hilo de su pensamiento. La preparación de Guadiana era positiva; la respuesta de Juan Ramón, negativa; y como no quiso llevarle la corriente, se produjo la chispa.
Usted dicen que en la discusión hubo con tacto, y otros, que sin tacto ninguno. Lo cierto es, que de pronto se operó un cambio transformador de actitudes y como se oyera un golpe en el fondo del Guadiana, resonó esta vez en las piletas del Congreso:
—¡Acta al igual!
A mi juicio, la resistencia de Juan Ramón era muy razonable.
No quiere él meterse en asuntos eléctricos, pues solo le gustan los que le vienen de perilla.
¿Acaso necesita él mucho para que se le pongan los nervios en alta tensión?
¿No demuestra cuando es preciso que le sobra energía?
Pues entonces, si Guadiana es tan amigo de electrizarse, que manipule él sólo, sin querer ser un aislador de amistades políticas.
La Chica debe mantenerse en el circuito de la política.
Si en éste estado Guadiana la descargara, deje el cargo y dedíquese a electrificar.
Así ha pensado y obrado Juan Ramón, como den a conocer sus telefónicas plabaras.
Por un acto en que fundarse, ha llegado un acto a fundirse.
Se preguntan ahora algunos si habrá elección de diputado por Granada.
Parece que este sucede cuando la corriente es monofásica é bifásica; pero en cuando es trifásica, como sucede en esta circunscripción.
Ahora nos quedamos con la segunda, por obra y gracia de Juan Ramón. Después de todo, es el único que alterna.
Además, hay que esperar a ver si por el amperio de la influencia política, se verifica un empalme.
A lo mejor puede aparecer un pre-hombre como un portalámparas y dar luz en el conflicto.
Con el motor político todo oscila, sin saberse con seguridad en qué quedarán las cosas.
Yo no me atrevo a afirmar nada; pero veo a un diputado fondirse el plomo; pero ¿y si le tienden un cable?
Don Gil de las Calzas Verdes.

DENTADURAS

Médico-Dentista, Acera Darro-14 16-18

CAFÉ IMPERIAL

HELADOS PARA HOY
Mantecado, Espuma de café, Turron napolitano y Chumbo.
Granizados: Limón, Alimendra, Avellana y Café con leche.
Tresillo y Billares, a 75 céntimos hora.

DE LA GUERRA

SINTOMAS DE VICTORIA

Aunque poco a poco, los alemanes reconocen la extensión de los triunfos franceses. Para comenzar no hablaban más que de un poco terreno cedido, milímetros viables únicamente como microscopio en el mapa.
Francia sigue fiel a la doctrina ortodoxa, vieja como el rodimento de la guerra, relativa a la ganancia ó a la pérdida de terreno; la ganancia sola no precora la ventaja, sino cuando se halla en relación el espacio con las fuerzas combatientes. Los alemanes, según el caso, evocan a Berohard ó le censuran. Entre tanto, las fuerzas aliadas siguen



D. M. de la Purificación Palacios y Martínez-Hermoso HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER,

Confortada con los auxilios espirituales y la bendición de S. S. R. I. P. A.

Su director espiritual; su desconsolado esposo, D. Baltasar Martínez Barbé; sus hijos, D. M. de la Purificación, D. Ramiro y D. M. de Lourdes Villalva Palacios y D. Jerónimo Martínez Palacios; su aflijida madre, D.ª María de la Purificación Martínez-Hermoso y Durán; sus madres políticas; padre político; hermanos D. Fernando, D. Jerónimo, D. Juan, D. Luis y D. Manuel Palacios Martínez-Hermoso; hermanas políticas, tíos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y se sirvan asistir al funeral que, por su eterno descanso, tendrá lugar hoy jueves 12, a las once de la mañana, en la iglesia de San Justo y Pastor, y acto continuo, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Montalbán, 8, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Granada 12 de Octubre de 1916.

El duelo se recibe y despide en ambas iglesias. No se reparten esquelas.

avanzando. En la batalla del Somme, comenzada hace cuatro meses, han recuperado una extensión de 180 kilómetros cuadrados, superior en cerca de 10 kilómetros a la que los alemanes ganaron en la batalla de Verdun, que tiene ya ocho meses de fecha.

Los alemanes alemanes han venido afirmando que las posiciones por ellos perdidas, carecen de importancia. Ahora rectifican y cambian de lenguaje, para justificar las enormes pérdidas imperiosas. Las palabras tomadas «son de gran valor» y «preciosas» las posiciones. Así se legitima «el inmenso sacrificio» en «la hora más terrible que ha podido conocer el ejército alemán». Así también las tropas que acaban de entrar con tanta tenacidad y heroísmo «van a elevar de nuevo una barrera de hierro ante las fuerzas nórdicas adversarias». Luego es una primera barrera de fuego la que ha quedado atrás, en un frente de 22 kilómetros a las laderas del Somme.

Los alemanes indolentemente alegan: Habían los aliados de ocupar toda la línea Bapaume-Peronne y no habrían conseguido más que la hundición de un frente de defensa sin ningún valor estratégico. Entendidos el que pueda. Después más concretamente añade: El fin principal de la ofensiva no puede ser otro más que el de vencer a las fuerzas contrarias. Naturalmente. Por eso dice el Gran Cuartel general francés:

«Nuestro ejército sabe muy bien que en la liberación del territorio solo se obtendrá mediante la destrucción de la voluntad enemiga y una ruptura de equilibrio decisiva en su favor. Esta ruptura es la que hace de uno el vencedor y del otro el vencido. Y ¿qué es el derrotado? Los franceses han ganado 180 kilómetros de terreno haciendo 30.000 prisioneros útiles y cerca de 5.000 heridos, cogiendo 144 cañones, más de la mitad de ellos de grueso calibre, y 500 ametralladoras. El botón de los ingleses no es muy inferior. Los aliados han estado de romper la voluntad de los alemanes frente a Verdun, quitándoles la iniciativa. ¿A quién corresponde, pues la victoria?»

En fin: supóngase por un momento que no sabemos nada de las batallas del Somme ni de las del Meuse, Dolester, Isonza y Macedonia, y leamos las declaraciones de Lloyd George a un periodista americano, y las de Behmann-Hallweg en el Reichstag.

El ministro inglés sin retórica melodramática, dice: «La lucha seguirá hasta el Knock out, el golpe decisivo... La paz será posible únicamente cuando Europa se vea libre por completo de la amenaza teutónica.»

Semejante horror no debe recomenzarse en la tierra. El único medio para impedirlo es infligir tal castigo a los que han perpetrado este ultraje a la humanidad, que el propósito de reconciliarlos sea extirpado por siempre del cerebro de esos conductores de hombres que no son sino macheteros. Este es el tema del reciente discurso de Briand, tan admirable como viril. Y como esos macheteros que dice George, el Hohenzollern y todo su séquito de príncipes, feudales y agrarios, no olvidar las jactancias del caso y las dicitos de la Social Democracia comienzan a inquietarse, Behmann-Hallweg alega, con diciente arte, en favor de sus amos y de sus cómplices, y sobre todo, se defiende prele, las circunstancias atenuantes. El también no ha querido esto, sino ligaterra, cuando propone para solucionar el conflicto servir, la celebración de una Conferencia aceptada por Rusia, por Italia, por Francia y notes de la última hora por la misma Austria.

Alemania inocente, es víctima de una aparente serie de violaciones del derecho de gentes y de las reglas elementales de la humanidad. Evidentemente, Alemania no ha tenido arte ni parte en la violación de la neutralidad belga, las matanzas de prisioneros, la deportación de poblaciones cautivas, la destrucción de la libertad de cátedras, monumentos y mil obras de arte, el empleo repetido de gases asfixiantes, la piratería de los mares y la rapacidad de los aires. Por último el canceller del imperio ha sido arrollado y mantenido, como nunca la fuera Gerente ó Barón por las agudas latadas del Danubio que se van van mejorando acerca de las enseñanzas de los brucos atrechos de Alemania y de Austria contra Bélgica y Serbia.

Y de los dos discursos mencionados, ¿cuál de ellos describe la derrota? ¿Cuál de ellos delata al fuerte, al asilado de razón y de brío?»

EXISTEN INMENSIDAD DE MEDICAMENTOS PARA LA SIFILIS; PERÓ CON CUAL PUEDE GARANTIZARSE LA CURACION RADICAL DE ESTA ENFERMEDAD MAS QUE CON EL «X27»

GRANADA AL DIA

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:

A don Angel Garrido, don Francisco Fernández, don Francisco Pérez Santiago, don Antonio Gaitan, don Julio José Espinosa, don Rafael Rodríguez, don Claudio Burgos, don Manuel Guindos, don Francisco Fabregas, don Francisco Espinosa y Deputados pagador.

Médico.—Ha sido nombrado médico titular de los pueblos de Venias de Husima, Agrón y Acala don Antonio Maldonado Maldonado, el cual salió ayer a posesionarse de su cargo.

Urrobo.—La guardia civil de Guájar Sierra dice que el día 16 de Agosto último le fueron robados a Caridad Linares Alcalá en el cortijo del Paredón varios efectos y entre ellos un devocionario entre cuyas hojas guardaba un billete del Banco de 100 pesetas.

De las diligencias practicadas por la benemérita se ha comprobado que la autora del robo es una gitana cuyo nombre se ignora.

Los efectos de una caída.—Nos comunican de Madria que el día nueve del corriente falleció en dicho pueblo don Nemesio Valverde Marín, a consecuencia de una caída que dió de una caballería.

Minas.—Don José Estreza Cano ha solicitado trélate y dos porciones de mineral de hierro con el nombre de «Virgen de las Angustias», en término de Quáter.

San Juan de Dios.—Curados: José Fernández Pinter, de seis años, de herida costosa en la región frontal, de causa casual.

Emilia Almonte González, de 29 años, de heridas y contusiones en el cuerpo, que se produjo trabajando en la casería de D. Miguel Gómez Tortosa.

Diego Sánchez Abad, de 26 años, de herida en la mano derecha, que se ocasionó casualmente en su domicilio, San Juan Díez, número 26.

Centro Artístico.—Esta noche a las diez, tendrá lugar en esta sociedad la junta general extraordinaria, para la discusión y aprobación del nuevo reglamento.

Tomarán parte en ella los socios de honor, fundadores y numerarios. Se ruega la asistencia.

Comemoración.—La que dará en la Escuela Normal el profesor numerario de Letras D. Melchor García Sánchez, se celebrará mañana 13, a las tres de la tarde.

Reglamento de Lusitania.—Hay por la mañana marchará el regimiento de caballería de Lusitania a efectuar manobras.

Peraciará en Loja, recorrerá varias pueblos de la provincia de Jaén y Córdoba, y regresará a Granada el día 31 del actual.

Las jefes y oficiales del regimiento, con su coronel D. Luis Estanja Arias, se despidieron ayer del Gobernador militar Sr. Morales Yaqueo.

Procesión.—Hoy jueves, a las cinco y media de su tarde, saldrá de la iglesia de religiosas dominicas de S.º de la solemnidad procesión a Nuestra Señora del Rosario, que anualmente se celebra por dicha comunidad y los devotos de la Virgen.

El itinerario que ha de seguir es el siguiente: Carrera de Darre, Plaza Nueva (Janda vuelta a ella) y regresará por la misma vía a su iglesia.

Durante el trayecto se quemarán bonitos fuegos y bengalas, asistiendo la banda de música de Chorrana.

La Píera y Comunidad de dicho convento esperan del religioso celo de los vecinos de dichas calles adararar a iluminar sus balcones al paso de la procesión.

Casa de Socorro.—Curados: Resarite Palacios, de 60 años, de fractura del antebrazo derecho.

Manuel Casares Yáñez, de 10 años, de una herida en el brazo derecho, producida por mordedura de perro.

Manuel Contreras Valdivia, de 74 años, de una herida costosa en la cabeza.

Intento de hurto.—Ayer por la mañana se hallaba en el mercado de Abastes, Agustinas Garzón Fernández, haciendo compras.

Una petit caní aprovechando un descuido de la citada mujer, introdujo la mano en la cesta que aquella llevaba, siendo advertido por Agustinas.

Expediente de arbitrios.—La Administración de Propiedades é Impuestos ha comunicado al Gobernador civil, que no hay inconveniente en autorizar al Ayuntamiento de Cijuela, para establecer un reparto de arbitrios extraordinarios para 1917.

Construcción de buques en el Brasil.—No es cosa muy sabida que en el Brasil hay establecimientos astilleros de gran importancia. Previamente ahora se trabaja en ellos a plena carga y con la mayor actividad. Unos 30 barcos de 5.000 a 10.000 toneladas están actualmente en construcción en aquel país.

La «Compañía Nacional de Navagacas Costera» está construyendo en la isla de Vianar, en la bahía de Río Janeiro, un buque de 10.000 toneladas.

Este buque fué contratado primeramente con un astillero británico; pero al empezar la guerra se interrumpió la construcción, y los materiales que había en preparación fueron embarcados para el Brasil. Cuando se concluya este buque se seguirá con seis más de 5.000 a 7.000 toneladas.

Otras casas navieras de aquella República están aumentando sus flotas con la ayuda del Estado.

Guardia civil.—La de Dúcal ha detenido a Nicolás Repere, el cual estaba reclamado por la autoridad judicial.

Los remolcheros.—El Alcalde de Izaniz ha participado al Gobernador, que una numerosa comisión de labradores le ha visitado, rogándole interese de la autoridad superior de la provincia, para que influya cerca del jefe de los ferrocarriles a fin de que panga más vagones en dicha estación, para transportar la remolacha que existe en dicho sitio.

Al público.—En la secretaria del Ayuntamiento de Sevilla, ha quedado expuesto al público la matrícula industrial y el proyecto de presupuesto para 1917.

En la de Salebrén también ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Vinjeros.—Llegados ayer: Hotel Paris.—Don Juan Manuel Moreno, don Alfredo Tamayo y familia, monsieur Oite Mussberger, don Nicolás García Raiz y don Juan Ribot.

Empréstito de guerra.—Los empréstitos, anticipos y préstamos concedidos por los Estados beligerantes desde Agosto de 1914 a Julio último, ascienden ya a la respetable suma de 250.000 millones de francos.

Y ahora, en estos momentos, se preparan dos grandes empréstitos más: el de Francia, por cantidad limitada y el de Alemania.

El empréstito francés se hará al tipo de 5 por 100 de interés y el de Alemania también al 5 por 100, emitido a 98 por 100.

Los países aliados han firmado un Convenio para concentrar en Londres cuanto oro metálico puedan y el Banco de Londres entregará Bonos del Tesoro británico. El Japón en virtud de este Convenio, ha enviado a Londres 100 millones de yens en oro que tenía en los Estados Unidos y el Banco de Francia ha enviado a Londres también una gran cantidad de oro.

Inglaterra ha obtenido un nuevo empréstito de los Estados Unidos en obligaciones oro, fecha 1 de Septiembre. El Gobierno inglés, se ha reservado el derecho de reembolsar este empréstito en todo o en parte, en toda época a partir de 31 de Agosto de 1917 al tipo de 101 por 100 más los intereses cerrados.

Uralita-Rovivalka.—Para tejados, incandescente, eterno y económico. Proyectos y presupuestos gratis. Representante en Granada, D. Julio G. López, Méndez Núñez, 23, 3.º

Gratas de Vals es el mejor analé, de acción suave y eficaz. Onda maravillosamente. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de pesa, malestar, acidez y por fin, dolor, y á veces vómitos. Todas estas síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas á domicilio. Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Gélestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Comisión provincial Celebró ayer sesión presidida por el señor Ortiz Pezón con asistencia de los señores Carriz, Santasolita, Laguarda, García Taboña é Hites.

Se adoptaron las siguientes acuerdos: Aprobó el acta de la sesión anterior. Celebrar cuatro sesiones en el presente mes en las días y horas que señala el Vicepresidente.

Que el servicio para el suministro de víveres á los establecimientos de Beneficencia durante el año venidero de 1917 se verifique por medio de subasta á cuyo fin se publicará el anuncio previo que determina la Instrucción en el Boletín Oficial.

Aprobar los pliegos de condiciones que han de servir de base para aquellos.

Designar para el bastante de poderes á los diputados letrados don Luis Velázquez y don Eduardo La Guardia, y que se excepte de la subasta el suministro de Cura Lister.

Aprobar los certificados de los artículos suministrados al hospital de San Juan de Dios durante el mes de Agosto último importantes 16.553 pesetas 80 céntimos.

Aprobar un decreto del señor Vicepresidente ordenando el ingreso en el Hospital de Teresa Palomares Carmona y Josefa Cámara Robles.

Sobrescribir por no resultar cargos contra nadie el expediente instruido con motivo de un artículo publicado en este diario en el que se denunciaba que se

se había abierto la puerta del hospital de San Juan de Dios á un individuo que la salía de la noche del 28 de Septiembre último.

Aprobar una cuenta de D. Pablo Vellita, importante 28 pesetas 10 céntimos por varios efectos para las habilitaciones del Sr. Gobernador civil.

Aprobar una minuta del Notario don Antonio Gavela Trevijano, importante 31 pesetas 20 céntimos por sus derechos en la extención de acta negativa de subasta del servicio de bogajes que quedó desierto.

Informar con carácter ejecutivo al señor Gobernador civil que proceda a su poder autorización á D. Manuel Moreno Tejada para flotar maderas por el río de Castil.

Informar que precede la aprobación del presupuesto de atenciones carcelarias del partido de Húscar para 1917.

Quedar enterados de las reales órdenes del Ministerio de la Gobernación referentes a elecciones municipales alternamente verificadas que conoce a últimos lecturas.

Aprobar las cuentas de las Clínicas de esta Facultad de Medicina correspondientes al tercer trimestre del corriente año, importando la suma de 11.108 pesetas 21 céntimos.

Declarar la responsabilidad personal de los concejales de los Ayuntamientos que hasta la fecha resultan deudores del todo ó parte de su cupo por contingente correspondiente al tercer trimestre del corriente año.

Aprobar los precios medios fijados por el Sr. Comisario de Guerra á que han de pagarse los suministros hechos á individuos del ejército y la guardia civil durante el mes de Septiembre último.

Conceder ingreso en el Manicomio á Antonio González Ros.

Al terminar el Sr. Vicepresidente don Justo Ortiz Pezón, dió lectura á la memoria que en cumplimiento de las prescripciones legales ha de presentarse á la aprobación de la Asamblea en sus próximas sesiones, secretándose que dicho documento quede sobre la mesa para el estudio de los señores diputados.

Se levantó la sesión.

VIDA JUDICIAL

Juicio por jurados.—Ante la sección segunda de lo criminal, se ha visto una causa, que el juzgado de Orgiva instruyó contra Nicolás Castro Gallegos y Nicolás Marillas Rodríguez, por el delito de robo.

La defensa de estos, encomendada al letrado don Jesús Miranda Moñez, solicitó la absolución de sus patrocinados, lo que acordó la Sala en vista del veredicto de culpabilidad que emitió el tribunal de jurados.

Nuevo abogado.—Ha solicitado su incorporación á este Ilustre Colegio, el nuevo abogado, don Astero Enciso Darbán.

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Linares, Francisco de Hara Castrión con la Sociedad «La Tertulia» sobre accidente del trabajo; abogado, Sr. Escobar; procurador, Sr. Quezada; secretario, señor Seras.

Juzgado de Orgiva, don Paulino López Redón con don Juan Ibañez López, sobre dote; abogado, Sr. Escobar; procurador, Sr. Quezada; secretario, señor Seras.

Juzgado de Alhama: Contra Miguel Navas Serrano, por hurto; abogado, Sr. Ríos; procurador, Sr. Lacal; secretario, señor Seras.

Juzgado de Baza: Contra José Parcel García y otros, por hurto; abogados, señores Alonso, Ramírez Antras y Sánchez de Melín; procuradores, Sres. Pérez Bellido y Ramero; secretario, señor Seras.

De Instrucción pública

Nombramientos.—Por este Rectorado fueron ayer nombrados: Maestra sustituta de La Guardia (Jaén) doña Elisa Checa.

Maestra interina de Santa María de Nueva (Almería) doña Eolisa Pardo Lerca.

Donaciones á bibliotecas.—Se ha dispuesto, por este Ministerio, que, en lo sucesivo, no se acepten donativos ni legados de libros y demás impresos con destino á las Bibliotecas servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, sin que los donativos y testamentarios presenten una lista de dichos libros, la cual pasará á informe de la correspondiente Junta, también facultativa, de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Codificación legislativa.—De Real orden, fecha 29 de Septiembre último, que no ha publicado la Gaceta, se ha dispuesto lo que á continuación integramente transcribimos.

«La circunstancia de no estar regidas las funciones de este Ministerio por leyes votadas en Cortes, con excepción de la de 1857 y las distintas de presupuestos que parcialmente han regulado algunos servicios, viene dando lugar á que la aplicación en cada caso de los Reales decretos y Reales órdenes vigentes, como son tan numerosas y á veces casísticas, no pueda realizarse con la rapidez que demanda la buena marcha administrativa de los asuntos y hasta se corre el riesgo de padecer errores involuntarios, por recia y diligente que sea la intención del llamado á aplicarlos.

En vista de ello, y como en varios períodos de la vida política nacional se dieron por las Cortes fuerza de ley á disposiciones ministeriales que tienen, por lo tanto, eficacia igual á las emanadas directamente del Poder legislativo, se hace necesario practicar una minuciosa investigación que las selecciones, y sistematizadas, puedan ser consultadas á primera vista, siendo así la tramitación más rápida y las resoluciones con mayor garantía de exactitud.

Para llevar á la práctica este pensamiento, S. M. el rey ha tenido á bien disponer:

1.º Se crea una Junta, compuesta de un Consejero de Instrucción pública, de un abogado de la Asesoría jurídica y de un funcionario del Ministerio que inmediatamente procederán al estudio de todas las disposiciones que rigen en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, consignando cuáles son las que tienen fuerza legislativa, bien sea por haber sido votadas directamente por las Cortes, ó por haberlas otorgado éstas la consideración de leyes.

2.º El informe que sobre ello emita la referida Junta deberá quedar redactado en forma que á la enumeración de las leyes y decretos comprendidos en el encargo que se le confiere, debiéndose, por lo tanto, terminar su cometido en el plazo más breve posible.

3.º Se nombra, para cumplir lo anteriormente dispuesto al Consejero de Instrucción pública don José Luis de Rotterillo, marqués de Reñisille, á don José Antonio Ubierna y don Rafael de San Román.»

Nombramientos.—Por el Rectorado de esta Universidad se han hecho los nombramientos siguientes:

Nombrando á doña Elisa Chica Jiménez, maestra suplente de la escuela de La Guardia (Jaén.)

Nombrando maestra interina á doña Eolisa Pardo Lerca, de la escuela de Santa María de la Nueva (Almería)

ECOS DE SOCIEDAD

En el ráido del Sur, regresó anoche de Madrid el señor conde de Gasdiana.

—Ha regresado de sus posesiones de Alamedilla, acompañado de su esposa, el secretario de la Unión Agrícola Azucarera, Nuestra Señora del Carmen, don José Fernández Figueras.

—También es esperado de un día á otro, presidente de Baulú, el presidente de la misma sociedad, D. Manuel Fernández Figueras.

—En el ráido regresaron ayer á Madrid, la señora doña Victoria Carrillo y su hijo don Eusebio.

—También marcharon en el mismo tren para Avila, la esposa é hijos del jefe de esta Intendencia militar don Rafael Pez y sus bellas hermanas Amalia Góngora y Lola García Gavarro.

—En la madrugada de hoy ha salido para Zújar, el industrial de esta plaza, don Manuel Biltán.

—Ha venido de Húscar, para pasar aquí el invierno, la esposa de nuestro querido amigo el diputado provincial, don Juan Antonio Guillén.

—Por el Juzgado de primera Instancia del distrito del Hospital, de Madrid, se ha dictado sentencia, que es ya firme, reconociendo el preferente derecho á la posesión del título de marqués de Villahermosa á don Federico Martíel y Barony, conde de Villaverde la Alta.

—Se ha concertado el enlace de la bella señorita María Osorio de Mascoso y Reynoso, hija del duque de Maqueda y nieta de los de Sessa, con don Leopoldo Borja y Torres, perteneciente, por su padre, á la distinguida familia sevillana de los condes de Colombi y por su madre, á la de los marqueses de San Miguel de Grot.

—Después de brillantes ejercicios se licenció ayer en Derecho, el aventajado alumno de esta Facultad, don Anastasio Jiménez Fernández de Córdoba.

—Igualmente se licenciaron ayer en la misma Facultad los jóvenes D. Luis Alemán Morrell y D. Joaquín Vega Yuste.

Nuestra enhorabuena á los nuevos abogados.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Salvador Higuera Sabatel, Tesorero de Hacienda en Sevilla, que viene á pasar unos días al lado de su familia.

Causó ayer tristísima impresión la noticia del fallecimiento de la distinguida señora doña María de la Purificación Palacios y Martínez-Hermoso.

Cuando la conocieron admiraban su carácter bondadoso, su afabilidad exquisita, las virtudes que la santificaban, los sentimientos caritativos que la embellecían y la devoción con que se consagró al cuidado de sus hijos, haciendo de su hogar un sagrado donde se tributaba adoración.

El Cielo la habrá premiado con el eterno reposo de su alma. Sirva esta consideración de lealtilve al dolor inmenso de los suyos, á quienes damos nuestro más sincero pésame.

—Ayer falleció en esta capital D. Ramón Torres Arias.

Las más nobles cualidades le embellecían y por su caballerosidad era estimado digno. Por este triste noticia causó ayer honda impresión entre cuantos se hallaban con su amistad.

Comprendemos el dolor justísimo de los suyos, á quienes damos nuestro sincero pésame, rogando á Dios que tenga el alma del finado en descanso eterno.

DE TEATROS

En el Tivoli de Barcelona ha debutado el tiple cómico Milagros Caballero.

—Actúa en Jerez la compañía de dramas policíacos, de Rambal.

—En Alcabete debutó anteanoche la cómica-dramática de Teodoro Moreno.

—Ha terminado sus tareas en el teatro de verson de Cádiz, y ahora se propone recorrer los teatros de Ceuta, Tánger y Larache, la compañía de zarzuela y ópera que dirige el maestro Guardán.

—Cecilia López Lagar ha sido contratada por la empresa del nuevo teatro Odeón de Madrid, en sustitución de María Pelen.

CRÓNICA OBRERA

Citaclón. Para esta noche, á las nueve, se cita á todos los grupos constituidos de Granada, al local del Centro obrero, plaza del Azúcar, 2, para tratar del milin que los elementos trabajadores que pertenecen á la Unión General de Trabajadores, Confederación del Trabajo y la Agrupación Socialista han de celebrar el día 15 del presente, según acuerdo de dichas entidades, para pedir á los poderes públicos el abastecimiento de las substancias, la ocupación de brazos, una amplia asistencia para los delitos político-sociales y el indulto de la pena de muerte impuesta á los reos de Ceutero.

Se ruega á todos no dejen de concurrir á este acto preliminar, con objeto de que quede determinada la forma en que ha de llevarse á cabo el milin que tendrá lugar el próximo domingo, teniendo presente que á la vez han de realizarse actos análogos en toda España.

Los restauradores. Parece ser que una comisión del grupo de restauradores visitará en plazo breve á los Sres. Gobernador civil é Inspector del trabajo Sr. Pareja, para reclamarles sobre ciertos defectos que existen en los talleres de bordados y en el Hospital, dando hay niñas menores de 14 años trabajando en dichos ramos, cosa contraria á la que previenen las leyes vigentes.

Veremos la atención que prestatu á estas denuncias las citadas autoridades y lo que determinen para corregir las aludidas infracciones legales.

MANUEL YUDES.

Un muerto y un herido grave

La guardia civil del puesto de Ujijar comenzó ayer al Gobernador que en la madrugada del día siete del actual y por motivos que se ignoran, rieron los gitanos Emilio Fernández y José Fernández, Ramón Moreno Amador, José Utrera Moreno y Raimundo Utrera Moreno todas víctimas de dicho suceso.

De la reyerta resultó muerto el Emilio Fernández, y el José Fernández, herido gravemente.

Realizado el hecho, los gitanos que resultaron ilibres se dieron á la fuga, marchándose con dirección á Sierra Nevada, los cuales son perseguidos de cerca por el teniente jefe de la línea.

Causó el suceso el juez de Instrucción del partido.

NOTAS TAURINAS

Es posible que en la próxima semana, ó á fines de mes, terca José Luis el Gallo en la plaza de Madrid, una corrida de seis toros, habiendo puesto por condición que los resos han de ser muy grandes y de la ganadería que elija la empresa.

Desde que fué conocida la noticia en la corte, reinó gran emoción entre los aficionados.

Definitivamente el Santo de la reina se celebrará en Madrid una gran fiesta taurina á beneficio de la Cruz Roja.

El cartel le formarán los hermanos Gallo, Vicente Pastor y Gasa.

Balmonte había también aceptado, pero los médicos se han negado á que quebrante la pacia de curación que le traza on.

La herida está cicatrizada totalmente, pero sus fuerzas son pequisimas.

A últimos de la semana próxima Balmonte irá á las aguas de Fitero.

Después pasará dos meses en el campo, hasta empezar la próxima temporada.

DESDE LARACHE

En la madrugada de ayer fué objeto de una agresión, una familia española que habita en una barraca á unos dos kilómetros del campamento de Ras-Romel.

Esta familia, compuesta de Manuel Ruano Cabilla, Petronila Martíel y del hijo de ésta Antonio Vargas Martíel, se dedicaba á la oría y custodia de cerdos.

Ocurrió el suceso, según nos dicen, en la siguiente forma:

Serian las diez de la noche, llegaron unos mores y le pidieron unas caballerías al muerto, el cual se negó á ello y trató de defenderse á lo que los mores le hicieron varios disparos, entándole una bala par el legítamo derecho, saliendo por el oído.

La muerte fué instantánea.

El niño Antonio Vargas, se dió á la fuga y entonces nuevas disparos le hicieron gravemente.

La Petronila se encontraba ya con su hijo en las brazas, pero los mores no se apercebieron de ello, se acurrándole nada por un milagro.

Los asesinos se dieron después á la fuga.

El Chej del adner de R Kada dió aviso del suceso á los comandantes de Ras-Romel y del Jemis, saliendo de este último el teniente de la policía indígena don Luis Alvarez, con varias parejas, recorriendo

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Lotería Nacional

Sorteo de ayer
PRMIOS MAYORES

Núms.	Premios.	Poblaciones
6862	120000	Madrid y Riotinto.
16934	60000	Madrid y Málaga.
8885	25000	Madrid y Sevilla.
22087	2000	Alicante y Madrid.
18213	2000	Madrid.
20371	2000	Alicante.
28120	2000	Barcelona y Madrid.
30406	2000	Granada.
28992	2000	Madrid y Cádiz.
9939	2000	Madrid.
11502	2000	Valencia.
26532	2000	Talavera.
19039	2000	Huelva y Málaga.

LA GUERRA EUROPEA

Parte oficial francés

PARIS.—Al Sur del Somme, organizamos las posiciones conquistadas, haciendo 1377 prisioneros y 26 oficiales.

En Champagne, el Meuse y Freny, rechazamos pequeños ataques alemanes.

En las Vosges, intensa preparación de artillería. Los alemanes atacaron a Schenbalz, llegando algunos destacamentos a nuestras líneas, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Aviones enemigos bombardearon a Gerardmer y Belfort, causando daños insignificantes.

Nuestros aviadores han realizado de numerosos vuelos de vigilancia y reconocimiento, librando 15 combates en Verdun, 14 al Sur del Somme, 44 al Norte.

Derribamos 4 aparatos enemigos, aviones y dirigibles, y 10, que cayeron en las líneas alemanas.

Bombardamos vivamente y campearon en Perreux; las estaciones de Saint Quentin y Guescard, el bosque y el parque de Recourt, establecimientos de Lerech, gran depósito de Badi, aeródromos de Olmar y estación de Melhela.

Parte oficial inglés

LONDRES.—Continuamos mejorando nuestras posiciones del Sur, habiendo cogido a otros 268 prisioneros y 5 oficiales.

Al Norte de Neuville, ha sido derribado un aeroplano enemigo.

Nuestra aviación, activísima, faltándose un aparato.

Parte oficial de Oriente

PARIS.—En reconocimiento de caballería se ha comprobado, que Kalender y Temaley, han sido evacuados por el enemigo, retirándose hacia las alturas Noreste de Sers.

Ocupamos Kalender y Hemendes.

Frente a Destrin, nuestras patrullas activísimas.

La artillería sigue bombardeando las trincheras enemigas.

Parte oficial ruso

PETROGRADO.—Ninguna modificación en los diversos frentes de combate.

Vuelo trágico

PARIS.—En prácticas de aviación, ha caído desde 500 metros de altura, el diputado Maurice Berberd, capitán de Estado Mayor, muriendo instantáneamente.

Parte oficial austriaco

VIENA.—En el frente rumano, región de Hainz, desalojamos al enemigo del monte de Negrala.

Perseguimos a las tropas del segundo ejército rumano.

Derrotamos a los retaguardias, que se apenan al avance.

En el frente ruso, región de Ludew,

rechazamos tentativas de avance de las rusas.

Los alemanes tomaron por asalto la población de Herbutlar.

En el frente italiano, después de preparación de artillería por espacio de ocho días, los italianos emprendieron el ataque frente a la costa.

Ayer tarde iniciaron ataque general en el sector entre Sangro de Merna y lago de Deburde, asaltando nuestros prisioneros de la planicie del Corso.

El continuo fuego de la artillería italiana, no quebró el valor de nuestras tropas, las cuales rechazaron un asalto, causando enormes bajas, conservando nuestras posiciones.

Presiguen los combates en los valles de Henry.

El enemigo, actividad entre los valles de Sugges y Adigio y Parable.

Nuestros hidroplanos bombardearon el aeródromo y puerto de Olava, establecimientos militares y estación de Grade Neguera, haciendo numerosos blancos.

El señor Demingo apoya un voto particular, pidiendo la designación del suplicatorio para procesar a D. Pablo Iglesias.

Apróbase el voto, denegándose el suplicatorio por 84 votos contra 31 de conservadores y mauristas.

El señor Morera defiende otro voto particular en el dictamen sobre el suplicatorio contra el exdiputado señor Tejero.

Conféstele el señor Belandier, denegándose el suplicatorio por 90 votos contra 30.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

la provincia de Granada, en tiempos en que era Ministro de la Gobernación el señor Sánchez Guerra.

Annuncia una interpelación sobre este asunto.

Después de otros ruidos, entrase en la

Orden del día.—Suplicatorios

Declárase la sesión secreta, para discutir suplicatorios.

El señor Demingo apoya un voto particular, pidiendo la designación del suplicatorio para procesar a D. Pablo Iglesias.

Apróbase el voto, denegándose el suplicatorio por 84 votos contra 31 de conservadores y mauristas.

El señor Morera defiende otro voto particular en el dictamen sobre el suplicatorio contra el exdiputado señor Tejero.

Conféstele el señor Belandier, denegándose el suplicatorio por 90 votos contra 30.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Resúndase la sesión pública.

Consejo se tratará de arbitrar medios para cesar la crisis del trabajo.

Un obrero recaró al señor Ruiz Jiménez, que si se hubieran aprobado los proyectos de urbanización del extrarradio de Madrid y de ferrocarriles secundarios, no existiría el cenflicto.

Nueva petición

Burell recibió a una comisión de maestros de la Escuela de Artes e Industrias de Barcelona, presentada por Lerroux, para gestionar que el Estado se encargue de la Escuela que actualmente depende de la Diputación.

Pidiendo profesor español

El cenral de Bailiva ha pedido a Burell que designe a un doctor en Filosofía y Letras para que se encargue de la dirección de la Facultad de Filosofía en Bolivia, con sueldo de 12.000 pesetas anuales.

Los transportes

Los diputados de America han pedido al Ministro de Fomento que se faciliten medios de transportes.

Navarro Reverter y Alvarez

En el Senado confirmábase esta tarde, que Navarro Reverter no permanecerá dirigiendo la comisión de presupuestos; pues aparte de motivo de salud, determinó cierta incompatibilidad por ser presidente del Consejo de Administración de la Tabacalera.

El señor Alvarez Guajardo, vicepresidente de la comisión, ha pedido licencia de un mes por razones particulares.

Mañana se reunirá el Ministro de Fomento con los jefes de las minorías, para acordar la fórmula que facilite la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Parece que la fórmula está acordada en principio.

Efectos del discurso de La-Cierva

El ingeniero director de las minas de Almadén, ha pedido que se le conceda su excedencia en el Cuerpo facultativo a que pertenece, habiendo presentado también la dimisión.

Funda su resolución, en haberse referido los datos oficiales que facilitó bajo su firma.

En las primeras pruebas, resulta averiado

En el Ministerio de Marina se ha recibido noticia de que en el submarino «Isaac Peral» se efectúan reparaciones. A fines del mes actual realizará pruebas definitivas.

En seguida emprenderá el viaje a España.

El nuevo Ministro

Romanones y Alvarado estuvieron en Palacio, jurando el nuevo Ministro, con el ceremonial de costumbre.

El Rey vestía uniforme de capitán general y estaba acompañado de los altos patrones.

Después conversó el Rey con Alvarado.

Este cumplimiento a la Reina.

Mañana se presentará Alvarado del Ministerio de Gracia y Justicia, antes del Consejo de Ministros.

Comentario

«La Tribuna» dice, que la designación del señor Alvarado para la cartera de Gracia y Justicia, que se ha hecho a propuesta del señor García Prieto, ha producido entre los monetaristas gran disgusto.

Felicitaciones

Romanones ha sido felicitadísimo en ambas Cámaras, por el restablecimiento de su salud.

En el Congreso encontráse al Conde de los Andes, lamentando la conducta de éste.

España en Africa

El Ministro de Estado lamentase de que algunas periódicos hayan interpretado erróneamente sus manifestaciones acerca de la información de «The Times» sobre nuestras relaciones con el Ratsuli ó Raisune.

Comisiones

Ha llegado de Barcelona una comisión del Ayuntamiento de aquella capital y otra de la Federación Mutualista de ferrevarias, para informar sobre el proyecto de reforma de tributos.

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 contado . . . 74 75
Idem firmes 70 00
Idem 5 por 100 97 60
Amortizable 4 por 100 00 00
Banco Hipotecario 000 00
Banco de España 435 00
Compañía de Tabacos 274 00
Cédulas 102 50
Azucareras: Ordinarias 23 00
Preferentes 71 00
Obligaciones 79 25

CAMBIOS

Paris á la vista 85 06
Londres 23 62

EL SEÑOR DON RAMÓN TORRES ARIAS

Ha fallecido en el día de ayer, á las cuatro de la tarde, confortado con los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Juan Jiménez Rubio; su desconsolada esposa D.ª Carmen Aragón Estévez; sus hijos D. Ramón, doña Carmen y D.ª Rosario Torres Rabies y D. Antonio Torres Aragón; hijos políticos D.ª Araceli Pérez Castro, D.ª Francisca y D. Luis Alvarez y D. José María Peres; nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á todos sus amigos y conocidos á Dios Nro. Señor el alma del finado y se sirvan asistir á la condonación del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, placeta de Villanosa, 3, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuya favor les quedará agradecidos.

El duelo se recibe en la casa y se despide en Santa Ana.—No se reparten esquelas.—Granada 12 de Octubre 1916.

Consultas Médicas

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades Internas.

Deo nec á tras. Los Arroyos 5.

Consultas Médicas

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades Internas.

Deo nec á tras. Los Arroyos 5.

Consultas Médicas

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades Internas.

Deo nec á tras. Los Arroyos 5.

Consultas Médicas

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades Internas.

Deo nec á tras. Los Arroyos 5.

Consultas Médicas

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades Internas.

Deo nec á tras. Los Arroyos 5.

Consultas Médicas

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades Internas.

Deo nec á tras. Los Arroyos 5.

Consultas Médicas

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades Internas.

Deo nec á tras. Los Arroyos 5.

Consultas Médicas

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades Internas.

Deo nec á tras. Los Arroyos 5.

Consultas Médicas

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades Internas.

Deo nec á tras. Los Arroyos 5.

Consultas Médicas

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades Internas.

Deo nec á tras. Los Arroyos 5.

Consultas Médicas

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades Internas.

Deo nec á tras. Los Arroyos 5.

Consultas Médicas

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades Internas.

Deo nec á tras. Los Arroyos 5.

Consultas Médicas

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades Internas.

Deo nec á tras. Los Arroyos 5.

Consultas Médicas

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades Internas.

Deo nec á tras. Los Arroyos 5.

Consultas Médicas

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades Internas.

Deo nec á tras. Los Arroyos 5.

Consultas Médicas

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades Internas.

Deo nec á tras. Los Arroyos 5.

Consultas Médicas

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades Internas.

Deo nec á tras. Los Arroyos 5.

Consultas Médicas

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades Internas.

Deo nec á tras. Los Arroyos 5.

Consultas Médicas

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades Internas.

Deo nec á tras. Los Arroyos 5.

Consultas Médicas

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades Internas.

Deo nec á tras. Los Arroyos 5.

Consultas Médicas

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades Internas.

Deo nec á tras. Los Arroyos 5.

Consultas Médicas

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades Internas.

Deo nec á tras. Los Arroyos 5.

Consultas Médicas

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades Internas.

Deo nec á tras. Los Arroyos 5.

Consultas Médicas

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades Internas.

Deo nec á tras. Los Arroyos 5.

Consultas Médicas

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades Internas.

Deo nec á tras. Los Arroyos 5.

Consultas Médicas

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades Internas.

Deo nec á tras. Los Arroyos 5.

Consultas Médicas

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades Internas.

Deo nec á tras. Los Arroyos 5.

Luis Castilla, sastre, tiene el gusto de participar á sus clientes, que ha recibido las novedades para las temporadas de otoño é invierno.—Reyes Católicos, 21.

Se necesitan

planchadoras, sastre y planchadora en el Tinte del Aguila de Ora.

GRAN FABRICA DE JABON DE PIEDRA

Esta fábrica, situada en la calle de Recogidas, núm. 33, ofrece al público en general los mejores jabones que se elaboran en Granada, siendo preferidos por las lavanderas por su dureza y finura.

Probad y os convenceréis de la verdad de lo que se dice.

Calle de Recogidas, 33.

DR. SIMANCAS

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta.

DE CUATRO A SEIS PASAJE DE LA BOMBA, 7.

Pedid la manteguilla de la acreditada marca P. F. Esbensen.

UN TALISMAN

PARA IR ELEGANTE LO ENCONTRARÁ EL PÚBLICO EN EL OLD ENGLAND

Reyes Católicos, 31.

VENTAJAS POSITIVAS

Los precios de los géneros que se venden en EL PARAISO MERCANTIL, no tienen ejemplo. Es la realización que en Granada ofrece más ventajas para el comprador, por su baratura, por sus surtidos y por la calidad de sus géneros.

Presios rigurosamente fijos.

EL PARAISO MERCANTIL

Reyes Católicos, 34.—Granada.

Lotería muy afortunada

En la afamada Administración de Loterías núm. 5, de la Puerta Real se han puesto á la venta los billetes de grandes premios para el sorteo de Navidad. Se sirven los pedidos que se le hagan al Administrador, D. Francisco Javier López, tanto para este sorteo como para tres de los sorteos corrientes, acompañando su importe y franco para el envío.

Consultas Médicas

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades Internas.

Deo nec á tras. Los Arroyos 5.

FALSIFICACION DE UN TESTAMENTO

La Princesa de Sevilla se viene ocupando de una importante causa comitida en esta por Antonio Garcia Delgado, vecino de Cádiz el Real (Málaga).

4.000 pesetas y alhajas de valor, repartidos entre distintas personas, una de ellas sirviente de un sacerdote, que se dice tiene también directa participación en el hecho.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, el coronel de artillería D. José de Caranza Garrido.

re y al primer teniente de Artillería don Rafael del Castillo Martínez. Escuela Superior de Guerra.—Se le concede la separación de este Centro de enseñanza, al comandante de Infantería, alumno de dicha Escuela, D. Mariano Salasfranca Barrio.

Cereales.—Trigos, de 34'50 a 35 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla. Cebada, de 27 1/2 a 28. Avena, de 23 1/2 a 25. Habas, de 28 1/2 a 29 1/2.

del hospital de la Tía. Mañana, en la misma iglesia. Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Misioneras de María Inmaculada y los Escolapios.

No deje Vd. de leer España y la guerra europea (Primeras influencias.)

Libro de extraordinario interés para todos los españoles, por JOSÉ BELLVER CANO, Abogado y Periodista.

The Excess Insurance Company Ltd. Compañía inglesa de Seguros generales. Seguros contra incendios, automóviles (póliza combinada), infidelidad de empleados, daños causados por huelga, cosechas, &

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

AGENCIA DE TRANSPORTES Antonio González Taboada B. Barrumbia, 7, duplicado. Teléfono núm 297. GRANADA

Baldosinas para Soleras Bloques de Portland & 3 pesetas metro cuadrado en fábrica y sobre vagón en estación de los Andaluces, por vagones completos.

LA PUBLICIDAD Cupón por valor de CINCO CENTIMOS en los almacenes de tejidos LA PAZ

ABADIE Pedirle en las estancias. Letra de imprenta En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, se cambia letra violeta.

Lebón y Compañía FABRICAS DE GAS Y ELECTRICIDAD Servicio de calefacción por gas con contador automático, a precio reducido.

El Agua de Abisinia Vuelve al pelo su primitivo color y no mancha ni perjudica el cuero cabelludo.

REUMA SALIDOR VILLA El SALIDOR VILLA alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.

ESQUELAS De defunción y aniversario se reciben en la Administración de este periódico hasta las once de la madrugada.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO Capital completamente desembolsado 3.000.000 de ptas.

AURORA SAN ANTON LOS MEJORES PHOTOSTUDIO DIRECTOR ARTISTICO: TORRES MOLINA PUERTA REAL, 7

EL DOLOR DE NUEVAS ANTICARIE DENTAL LUBQUE PHARMACIA PRECIO DEL TUBO, UNA PESETA

(5) Poltella de LA PUBLICIDAD Aventuras de Nick Carter, escritas por él mismo El guardián del Tesoro —Pero, ¿quién es la que quiere hacer?

—Si te encontrara en una noche oscura, te miraría con recelo, Chick—dijo Nick sonriendo. CAPITULO IV LA venta de la caja Siempre había sospechado Nick Carter que la casa de juego de la calle Cuarenta del Oeste tenía una entrada secreta;

No se apresuró, pues este habría podido producir sospechas. Andaba lentamente, balanceando el gancho, y se detuvo una vez a coger un harape y meterle en su saco.

de que el más alto se hallaba al nivel del segundo piso de la casa. Al abrió un rayo de luz que parecía penetrar por una de las paredes laterales.

—¡Ah! Comprende. Pero, ¿por qué cree que le van a engañar? —Manías tuyas. Buenos, Profesor, vamos al grano, que si no la entrevista no se acabará nunca.

San Jerónimo Joyería de moda LA CASA QUE MAS BARATO VENDE 33, ZACATIN, 33